



---

*Informe del Comité Único de Adquisiciones,  
Arrendamientos y Contratación de Servicios*



*Mayo 2007*



<b>PROCEDIMIENTO:</b>	<b>Adjudicación Directa IEEM/CUA/AD/008/2007.</b>
Fecha de Adjudicación:	01 de Mayo de 2007
Unidad Administrativa Interesada:	Dirección de Administración
No. de Oferentes Participantes	3
Importe Total Adjudicado:	\$1,864,380.00
No. de Proveedores Adjudicados:	1
Proveedor 1/1:	Seguridad Privada y Resguardo Vanguardia, S.A. de C.V.
Monto Adjudicado al Proveedor:	\$1,864,380.00

Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Importe Total	Acuerdo	Dictamen
<b>PARTIDA ÚNICA, Contratación de Servicio de Vigilancia (servicio mensual)</b>	<b>12</b>	<b>\$155,365.00</b>	<b>\$1,864,380.00</b>	<b>IEEM/CUA/034/2007</b>	<b>DICT/CUA/IEEM/020/2007</b>

**Criterios de Adjudicación**

Apego a las características y especificaciones técnicas requeridas de manera integral, por reunir las mejores y más convenientes condiciones para el IEEM.

**Observaciones:**

Se realizó mediante adjudicación directa por Comité, en virtud de que el proceso de Licitación Pública Nacional No. IEEM/LPN/003/2007, en primera y segunda convocatoria se declararon desiertos. Se recibieron tres cotizaciones de las empresas CAPSIP, Seguridad Privada, S.A. de C.V., Seguridad Privada y Resguardo Vanguardia, S.A. DE C.V., Cuerpo de Vigilancia Auxiliar y Urbana del Estado de México, S.A. de C.V. El área usuaria manifestó que la empresa que hace la mejor oferta económica es la que brindaba el servicio desde hace 3 años, lo que generó pasividad y rutina del personal; así como de las rupturas de vidrios y robos, se concluyó que la seguridad que se tenía no era la óptima, por lo que fue viable y necesario un cambio de empresa. Una vez evaluadas dichas propuestas, el Comité Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicio, adjudica la partida a la empresa "Seguridad Privada y Resguardo Vanguardia, S.A. de C.V."

**Fundamento Legal:**

Artículos 13.1 y 13.23, fracciones II y III, 13.45 fracción V del Libro Décimotercero del Código Administrativo del Estado de México; Artículo 47 fracciones III, IV y VIII de su Reglamento; Artículo 12 fracción I inciso a y 82 fracción IV de la Normatividad y Procedimientos para la Administración de los Recursos Humanos, Financieros, Materiales y Servicios Generales del Instituto .



<b>PROCEDIMIENTO:</b>	<b>Adjudicación Directa IEEM/CUA/AD/009/2007.</b>
Fecha de Adjudicación:	02 de Mayo de 2007
Unidad Administrativa Interesada:	Unidad de Comunicación Social
No. de Oferentes Participantes	1
Importe Total Adjudicado:	\$231,242.95
No. de Proveedores Adjudicados:	1
Proveedor 1/1:	Industrias Riviera, S.A. de C.V.
Monto Adjudicado al Proveedor:	\$231,242.95

Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Importe Total	Acuerdo	Dictamen
<b>PARTIDA ÚNICA,</b> Adquisición de mobiliario para el área de diseño gráfico, aplicación de imagen y servicios de impresión del IEEM	1	\$231,242.95	\$231,242.95	IEEM/CUA/036/2007	DICT/CUA/IEEM/021/2007

**Criterios de Adjudicación**

Se adecúa al mobiliario ya existente, ofrecen mayor resistencia (comprobada con el mobiliario anterior) y mejor precio, siendo ésta la empresa que los fabrica.

**Observaciones:**

El Comité Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, recibió el oficio No. IEEM/UCS/094/2007 del área de Comunicación Social, solicitando la evaluación de la cotización de la empresa Industrias Riviera, S.A. de C.V., para proceder a la adjudicación directa, para la adquisición de mobiliario para integrar y operar el área de diseño gráfico, aplicación de imagen y servicios de impresión del IEEM; con la finalidad de emitir el dictamen de adjudicación correspondiente. Una vez evaluada dicha propuesta, el Comité Único de Adquisiciones, adjudica la partida a la empresa "Industrias Riviera, S.A. de C.V."

**Fundamento Legal:**

Adjudicación Directa a través del Comité Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios: Artículos 12 fracción I, inciso e; y 82 fracción I; de la Normatividad y Procedimientos para la Administración de los Recursos Humanos, Financieros, Materiales y Servicios Generales del Instituto; Artículos 13.1 y 13.45, fracción I, del Libro Décimotercero del Código Administrativo del Estado de México; Artículo 1, párrafo tercero; 47 fracciones III y VIII de su Reglamento.



<b>PROCEDIMIENTO:</b>	<b>Adjudicación Directa IEEM/CUA/AD/010/2007.</b>
Fecha de Adjudicación:	04 de Mayo de 2007
Unidad Administrativa Interesada:	Unidad de Comunicación Social
No. de Oferentes Participantes	3
Importe Total Adjudicado:	\$436,424.60
No. de Proveedores Adjudicados:	2
Proveedor 1/2:	Tecnologías para el Espectáculo, S.A. de C.V.
Monto Adjudicado al Proveedor:	\$159,679.60

Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Importe Total	Acuerdo	Dictamen
PARTIDA 1, Cable UP parche para audio balanceado.	16	\$140.00	\$2,240.00	IEEM/CUA/037/2007	DICT/CUA/IEEM/023/2007
PARTIDA 3, Sistema de edición.	1	\$149,681.70	\$149,681.70		
PARTIDA 4, Control Dimer DMX Mod. DX-401.	1	\$7,757.90	\$7,757.90		

**Crterios de Adjudicación**

Se apegan y satisfacen las características y especificaciones técnicas requeridas, así como lo manifestado por el área usuaria.

**Observaciones:**

El Comité Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, recibió el oficio No. IEEM/UCS/113/2007 del área de Comunicación Social, solicitando la evaluación de las cotizaciones presentadas por las empresas C & T Solutions, S.A. de C.V., Tecnologías para el Espectáculo, S.A. de C.V. y AVETRONIC, S.A. de C.V., para la adjudicación directa de cuatro partidas que quedaron desiertas en los procedimientos de Licitación Pública Nacional No. IEEM/LPN/002/2007, en primera y segunda convocatoria. Una vez evaluadas dichas propuestas, el Comité Único de Adquisiciones, adjudica las partidas 1, 3 y 4 a la empresa "Tecnologías para el Espectáculo, S.A. de C.V."

**Fundamento Legal:**

Adjudicación Directa a través del Comité Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios: Artículos 12 fracción I, inciso a; y 82 fracción IV; de la Normatividad y Procedimientos para la Administración de los Recursos Humanos, Financieros, Materiales y Servicios Generales del Instituto; Artículos 13.1 y 13.23, fracciones II y III; 13.40 del Libro Décimotercero del Código Administrativo del Estado de México; Artículo 47 fracciones III, IV y VIII de su Reglamento.

*Dirección de Administración*

*Comité Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios*



<b>PROCEDIMIENTO:</b>	<b>Adjudicación Directa IEEM/CUA/AD/010/2007.</b>
Fecha de Adjudicación:	04 de Mayo de 2007
Unidad Administrativa Interesada:	Unidad de Comunicación Social
No. de Oferentes Participantes	3
Importe Total Adjudicado:	\$436,424.61
No. de Proveedores Adjudicados:	2
Proveedor 2/2:	C & T Solutions, S.A. de C.V.
Monto Adjudicado al Proveedor:	\$276,745.00

Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Importe Total	Acuerdo	Dictamen
<b>PARTIDA 2, Tramoya para luces.</b>	1	<b>\$276,745.00</b>	\$276,745.00	IEEM/CUA/037/2007	DICT/CUA/IEEM/023/2007

**Criterios de Adjudicación**

Se apegan y satisfacen las características y especificaciones técnicas requeridas, así como lo manifestado por el área usuaria.

**Observaciones:**

El Comité Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, recibió el oficio No. IEEM/UCS/113/2007 del área de Comunicación Social, solicitando la evaluación de las cotizaciones presentadas por las empresas C & T Solutions, S.A. de C.V., Tecnologías para el Espectáculo, S.A. de C.V. y AVETRONIC, S.A. de C.V., para la adjudicación directa de cuatro partidas que quedaron desiertas en los procedimientos de Licitación Pública Nacional No. IEEM/LPN/002/2007, en primera y segunda convocatoria. Una vez evaluadas dichas propuestas, el Comité Único de Adquisiciones, adjudica la partida 2 a la empresa "C & T Solutions, S.A. de C.V."

**Fundamento Legal:**

Adjudicación Directa a través del Comité Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios: Artículos 12 fracción I, inciso a; y 82 fracción IV; de la Normatividad y Procedimientos para la Administración de los Recursos Humanos, Financieros, Materiales y Servicios Generales del Instituto; Artículos 13.1 y 13.23, fracciones II y III; 13.40 del Libro Décimotercero del Código Administrativo del Estado de México; Artículo 47 fracciones III, IV y VIII de su Reglamento.

*Dirección de Administración*

*Comité Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios*



<b>PROCEDIMIENTO:</b>	<b>Licitación Pública Nacional IEEM/LPN/05/2007.</b>
Fecha de Adjudicación:	23 de Mayo de 2007
Unidad Administrativa Interesada:	Dirección de Capacitación
No. de Oferentes Participantes	4
Importe Total Adjudicado:	\$1,344,995.00
No. de Proveedores Adjudicados:	3
Proveedor 1/3:	Reproducciones Fotomecánicas, S.A. de C.V.
Monto Adjudicado al Proveedor:	\$471,270.00

Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Importe Total	Acuerdo	Dictamen
<b>PARTIDA 1,</b> Historieta Electoral Infantil.	60,000	\$4.5080	\$270,480.00	IEEM/CUA/041/2007	DICT/CUA/IEEM/024/2007
<b>PARTIDA 2,</b> Comic Electoral Juvenil "La Decisión Final".	60,000	\$3.3465	\$200,790.00		

**Criterios de Adjudicación**

Propuestas que se apegan y satisfacen, las características y especificaciones técnicas requeridas y el mejor precio.

**Observaciones:**

El Comité Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, recibió el oficio No. IEEM/DA/AD/029/2007 del área de Adquisiciones, solicitando la evaluación de las cotizaciones presentadas por las empresas Reproducciones Fotomecánicas, S.A. de C.V., Imprenta Juventud, S.A. de C.V., Litho Kolor, S.A. de C.V. y Mac, Rotativas, S.A. de C.V., con la finalidad de emitir el dictamen de adjudicación correspondiente. Una vez evaluadas dichas propuestas, el Comité Único de Adquisiciones, adjudica las partidas 1 y 2 a la empresa "Reproducciones Fotomecánicas, S.A. de C.V."

**Fundamento Legal:**

Adjudicación Directa a través del Comité Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios: Artículos 12 fracción I, inciso a y g, así como numeral 10 de la descripción del procedimiento de Licitación Pública Nacional de la Normatividad y Procedimientos para la Administración de los Recursos Humanos, Financieros, Materiales y Servicios Generales del Instituto; Artículos 13.1 y 13.23, fracciones II y III, 13.27, 13.29 y 13.30 fracción I, del Libro Décimotercero del Código Administrativo del Estado de México; 47 fracciones III, IV y VIII de su Reglamento.

*Dirección de Administración*

*Comité Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios*



<b>PROCEDIMIENTO:</b>	<b>Licitación Pública Nacional IEEM/LPN/05/2007.</b>
Fecha de Adjudicación:	23 de Mayo de 2007
Unidad Administrativa Interesada:	Dirección de Capacitación
No. de Oferentes Participantes	3
Importe Total Adjudicado:	\$1,344,995.00
No. de Proveedores Adjudicados:	3
Proveedor 2/3:	Imprenta Juventud, S.A. de C.V.
Monto Adjudicado al Proveedor:	\$868,825.00

Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Importe Total	Acuerdo	Dictamen
<b>PARTIDA 3,</b> Manual para Jornadas Cívicas Infantiles.	22,000	\$21.85	\$480,700.00	IEEM/CUA/041/2007	DICT/CUA/IEEM/024/2007
<b>PARTIDA 4,</b> El IEEM y El Ciudadano.	30,000	\$12.9375	\$388,125.00		

**Criterios de Adjudicación**

Propuestas que se apegan y satisfacen, las características y especificaciones técnicas requeridas y el mejor precio.

**Observaciones:**

El Comité Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, recibió el oficio No. IEEM/DA/AD/029/2007 del área de Adquisiciones, solicitando la evaluación de las cotizaciones presentadas por las empresas Reproducciones Fotomecánicas, S.A. de C.V., Imprenta Juventud, S.A. de C.V., Litho Kolor, S.A. de C.V. y Mac, Rotativas, S.A. de C.V., con la finalidad de emitir el dictamen de adjudicación correspondiente. Una vez evaluadas dichas propuestas, el Comité Único de Adquisiciones, adjudica las partidas 3 y 4 a la empresa "Imprenta Juventud, S.A. de C.V."

**Fundamento Legal:**

Adjudicación Directa a través del Comité Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios: Artículos 12 fracción I, inciso a y g, así como numeral 10 de la descripción del procedimiento de Licitación Pública Nacional de la Normatividad y Procedimientos para la Administración de los Recursos Humanos, Financieros, Materiales y Servicios Generales del Instituto; Artículos 13.1 y 13.23, fracciones II y III, 13.27, 13.29 y 13.30 fracción I, del Libro Décimotercero del Código Administrativo del Estado de México; 47 fracciones III, IV y VIII de su Reglamento.

*Dirección de Administración*

*Comité Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios*



<b>PROCEDIMIENTO:</b>	<b>Licitación Pública Nacional IEEM/LPN/05/2007.</b>
Fecha de Adjudicación:	23 de Mayo de 2007
Unidad Administrativa Interesada:	Dirección de Capacitación
No. de Oferentes Participantes	3
Importe Total Adjudicado:	\$1,344,995.00
No. de Proveedores Adjudicados:	3
Proveedor 3/3:	Litho Kolor, S.A. de C.V.
Monto Adjudicado al Proveedor:	\$4,900.00

Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Importe Total	Acuerdo	Dictamen
PARTIDA 5, Tríptico "Un Día en el Cabildo".	10,000	\$0.49	\$4,900.00	IEEM/CUA/041/2007	DICT/CUA/IEEM/024/2007

**Criterios de Adjudicación**

Propuestas que se apegan y satisfacen, las características y especificaciones técnicas requeridas y el mejor precio.

**Observaciones:**

El Comité Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, recibió el oficio No. IEEM/DA/AD/029/2007 del área de Adquisiciones, solicitando la evaluación de las cotizaciones presentadas por las empresas Reproducciones Fotomecánicas, S.A. de C.V., Imprenta Juventud, S.A. de C.V., Litho Kolor, S.A. de C.V. y Mac, Rotativas, S.A. de C.V., con la finalidad de emitir el dictamen de adjudicación correspondiente. Una vez evaluadas dichas propuestas, el Comité Único de Adquisiciones, adjudica la partida 5 a la empresa "Litho Kolor, S.A. de C.V."

**Fundamento Legal:**

Adjudicación Directa a través del Comité Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios: Artículos 12 fracción I, inciso a y g, así como numeral 10 de la descripción del procedimiento de Licitación Pública Nacional de la Normatividad y Procedimientos para la Administración de los Recursos Humanos, Financieros, Materiales y Servicios Generales del Instituto; Artículos 13.1 y 13.23, fracciones II y III, 13.27, 13.29 y 13.30 fracción I, del Libro Décimotercero del Código Administrativo del Estado de México; 47 fracciones III, IV y VIII de su Reglamento.